



-----En la Ciudad de Córdoba, el día 18 del mes de abril de 2017, siendo las 16:30 horas, se reúnen los Profesores Dr. Luis Canali, Lic. Gladys Ambroggio, Dr. Eduardo Destéfanis, Mgter. Juan Francisco Giró, Mgter. Marcelo Tavella, Dra. María Josefina Positieri, Dr. Clemar Schürerer, miembros integrantes de la Comisión de Posgrado de la Facultad Regional Córdoba, dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, con el objeto de analizar los temas ingresados. Luego de un exhaustivo estudio se produce el siguiente dictamen:

### **SOLICITUD DE ANÁLISIS**

- 1- Solicitud de análisis del contenido del Título II, punto 11 apartado a) y e) del Reglamento para la Educación de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional (Ord.C.S.1313) sobre mecanismos de evaluación docente de las carreras de posgrado.

**Queda en Comisión**

### **DESIGNACIÓN DE DIRECTOR Y CO-DIRECTOR, ACEPTACIÓN DE TESIS**

- 1- Solicitud de designación del Director de Tesis (Dr. MARIO MODESTI) del aspirante a Magíster en Ingeniería en sistemas de Información (ING. MARCOS GERARDO PEDRAZZINI) (17/02/2017– FRC. N° 168/17).

**Se Avala**

- 2- Solicitud de designación del Director de Tesis (Dr. MARIO MODESTI) del aspirante a Magíster en Ingeniería en Control Automático (Ing. MARCELO FABIAN ARLETTAZ) (08/03/2017– FRC. N° 584/17).

**Se Avala**

- 3- Solicitud de designación del Director de Tesis (Dra. RENEE ISABEL MENGO) del aspirante a Magíster en Docencia Universitaria (Lic. VIVIANA DE LAS MERCEDES GARNERO) (08/03/2017– FRC. N° 584/17).

**Se Avala**